



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**VICERRECTORADO DE PROFESORADO**

PROGRAMA PARA LA DOTACIÓN DE PUESTOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

ASIGNACIONES

CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE ENERO DE 2010

Con el fin de incrementar el número de catedráticos a un ritmo promedio de seis anualmente, se realizó una previsión inicial de inclusión de siete dotaciones en la modificación de la RPT correspondiente al 2010, toda vez que en el año 2009 se han incorporado cinco nuevos catedráticos.

En la 1ª Convocatoria del presente Programa, correspondiente al mes de julio de 2009, se han asignado cuatro cátedras. Por tanto, de acuerdo a la previsión inicial, correspondería asignar otras tres cátedras en la segunda. Sin embargo, para compensar la disminución del número de catedráticos por efecto del Plan de Jubilaciones Voluntarias, en la convocatoria del mes de enero de 2010 se propone la creación de otras cuatro cátedras, que serán incluidas en la modificación de la RPT del año 2010. Por tanto, finalmente, dicha modificación incluirá la dotación de ocho puestos de catedrático.

Las adscripción de estas nuevas cátedras, teniendo en cuenta las solicitudes planteadas (Anexo I), lo dispuesto en el Programa para la Dotación de Puestos de Catedrático (BOUBU de 1 de junio de 2009) y los datos de plantilla cerrados a fecha 30 de enero de



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**VICERRECTORADO DE PROFESORADO**

2010 (AnexoII: Cálculos), que incluyen las correcciones de los errores numéricos detectados en la primera convocatoria (que no afectaron al resultado de las adscripciones propuestas), es la siguiente:

- 2 puestos de catedrático para la rama de Ciencias.
- 2 puestos de catedrático para la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.





**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**VICERRECTORADO DE PROFESORADO**

**ANEXO I**

**SOLICITUDES POR RAMAS DEL SABER**

**(INCLUIDAS LAS NO ATENDIDAS EN LA 1ª CONVOCATORIA)**

Arquitectura e Ingeniería:	0
Ciencias de la Salud:	0
Ciencias:	5
Ciencias Sociales y Jurídicas	2
Arte y Humanidades	3





**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**VICERRECTORADO DE PROFESORADO**

ANEXO II

CÁLCULOS

Para la determinación de los porcentajes de Catedráticos por rama de conocimiento se tienen en cuenta los datos referidos a fecha 30 de enero de 2010, con las siguientes matizaciones:

- En el cómputo de plazas se consideran las cátedras asignadas dentro de este programa en su convocatoria anterior, aunque aún no hayan sido incluidas en la RPT.
- Del mismo modo, las plazas dotadas en la modificación de la RPT de 2009 fueron tenidas en cuenta en la 1ª Convocatoria aunque aún no se hubiera completado el trámite de salida a concurso y toma de posesión.

Así, la situación de partida para la 2ª Convocatoria, debe ser la correspondiente a la última asignación de la 1ª Convocatoria, modificada con las variaciones que se hayan producido en la plantilla desde el 30 julio de 2009 hasta el 30 de enero de 2010.

La situación en la última asignación de la 1ª Convocatoria es

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
<b>4ª Iteración</b>	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	20	7	28	3,57%
	<b>CIENCIAS</b>	<b>8</b>	<b>39</b>	5	52	15,38%
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	12	53	10	75	16,00%
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	18,18%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		29	144	23	196	<b>14,80%</b>



## UNIVERSIDAD DE BURGOS VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Las modificaciones han sido las siguientes:

- Arquitectura e Ingeniería: cese de un PTUN.
- Ciencias: Jubilación anticipada de 1 PTUN, integración de 2 PTEU en el cuerpo de PTUN.
- Ciencias Sociales y Jurídicas: Jubilación de dos CAEU, integración de 2 PTEU en el cuerpo de PTUN.

Con todo ello, las asignaciones de la Segunda Convocatoria son:

### 2ª Convocatoria

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
Situación ENE2010	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	19	7	27	3,70%
	CIENCIAS	<b>8</b>	<b>40</b>	5	53	<b>15,09%</b>
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	12	55	8	75	16,00%
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	18,18%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		29	146	21	196	<b>14,80%</b>

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
1ª Asignación	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	19	7	27	3,70%
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	12	55	8	75	<b>16,00%</b>
	<b>CIENCIAS</b>	<b>9</b>	<b>39</b>	5	53	16,98%
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	18,18%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		30	145	21	196	<b>15,31%</b>



## UNIVERSIDAD DE BURGOS VICERRECTORADO DE PROFESORADO

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
2ª Asignación	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	19	7	27	3,70%
	CIENCIAS	9	39	5	53	<b>16,98%</b>
	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	<b>13</b>	<b>54</b>	8	75	17,33%
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	18,18%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		31	144	21	196	<b>15,82%</b>

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
3ª Asignación	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	19	7	27	3,70%
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	13	54	8	75	<b>17,33%</b>
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	18,18%
	<b>CIENCIAS</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	5	53	18,87%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		32	143	21	196	<b>16,33%</b>

	RAMA	CAUN	PTUN	CAEU	TOTAL	% DE CAUN
4ª Asignación	ARQUITECTURA E INGENIERIA	1	19	7	27	3,70%
	ARTE Y HUMANIDADES	6	26	1	33	<b>18,18%</b>
	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	8	75	18,67%
	CIENCIAS	10	38	5	53	18,87%
	CIENCIAS DE LA SALUD	2	6	0	8	25,00%
		33	142	21	196	<b>16,84%</b>